PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Industria Corchera.

La industria taponera apenas conocida de la mayor parte de las provincias españolas, apesar de su importancia y valía entre las diferentes industrias nacionales que nos honramos poseer, se levanta del estado de abyeccion en que por desgracia yacía en vista de los gravosos impuestos que sucesivamente le imponen las naciones consumidoras.

Ayer los Estados Unidos de América, celosos del porvenir de nuestras fábricas taponeras, exigieron un oneroso derecho á la importacion de este artículo en aquella nacion, y hoy, la Alemania, alentada, quizá, por el incremento de esta industria en aquel estado, no titubea en fijar para el 1.º de Enero de 1880 un crecido derecho á los corchos que crucen sus fronteras.

Ante la primera disposicion financiera, sucumbe nuestra exportacion taponera con aquellos estados, aumentando considerablemente la exportacion del corcho en panas, particularmente de las provincias andaluces y estremeñas. ¿Acontecerá lo mismo con los Estados Alemanes? ¿Sucumbirá tambien nuestra industria con la Alemania y aumentará la exportacion de la primera materia en todas las provincias productoras?

Hé aqui el gran problema que falta resolver; problema que no podemos solventar en estos momentos de una manera evidente y satisfactoria para todos, por que se parecen de datos que nos den una solucion clara y determinada.

¿Es posible esto, se nos objetará en vista de la importancia que se atribuye á la industria corchera? Si; contestaremos nosotros, por que la fabricacion taponera ha estado huérfana de representacion en la prensa durante muchisimos años, y no es dable en estos momentos recopilar los antecedentes que se necesitan para tratar esta cuestion en serio como el porvenir de nuestra industria y la produccion nacional reclaman.

Varios son los escritos que han visto la luz ya en periódicos, ya en Revistas, ya en folletos ó ya en hojas sueltas dedicadas á la fabricacion corchera, pero ninguno de estos escritos se ha publicado con carácter permanente: solo el calor de una contienda entre personas opuestas en el modo de ventilar una cuestion cualquiera sobre la mencionada industria, les ha dado vida, y solo el cansancio ó el ridículo de los epítetos lanzados por una y otra parte, les ha puesto un fin deplorable por las tristes consecuencias que reportaba al estudio, aprecio y consideracion de una industria de tanta valía para los intereses españoles. Jamás ha causado, al menos que nosotros sepamos, una revista en forma ó un folleto siquiera, dedicado al desarrollo y perfeccion moral y material de este ramo fabril.

Por experiencia ó tradicion sabemos que nació esta industria en los Pirineos; se desembolvió en nuestras costas de Levante; se extendió por Andalucía y Estremadura y quizá vaya á parar á lejanos paises, sin haber dejado tras sí un monumento literario ó científico que recuerde á los venideros lo que fué en nuestro país la industria que ha enriquecido la propiedad corchera, mejorado nuestros pueblos, acrecentado su vecindario y provisto nuestras plazas comerciales de valores extranjeros que facilitaban sus transacciones con aquellos estados.

Nunca ha tenido en la Prensa un órgano dedicado á su defensa, á su estudio y á su desarrollo con las condiciones que reclama y exige su importancia. Por esto la vemos luchar sin concierto; por esto la contemplamos sola entre sus hermanas la lanera, la algodonera, la harinera, la naviera, la vinícola y tantas otras que cuentan con el apoyo de personas ilustradas que saben donde van y lo que pretenden, por que la publicacion les ha dado luz, y la luz de la discusion justa y razonada guia sus pasos con acierto y oportunidad.

Tan cierto es cuanto dejamos expuesto que, apenas se la grava con un impuesto que amenaza su existencia nacional, cuando centenares de personas de mas ó menos valía levantan su voz para luchar contra aquel impuesto, preguntándose unos á otros cuáles son los medios que podrán contrarestar su destructora influencia. Y la confusion mas deplorable se cierne sobre sus cabezas, sin descubrir la verdadera panacea que ponga remedio á tantos males.

Los unos piden un derecho protector para la industria sobre la exportacion de primera materia; los otros trabajan para la prohibicion absoluta de la salida del corcho; no faltan quienes pretendan aliarse con los demás estados productores para impedir su exportacion, ó al menos gravándola con un tanto por ciento igual al fijado por las naciones que imponen un derecho á la fabricacion, y no faltan otros que pretenden conseguir tamaño resultado, denunciando los trabajos internacionales para venir á un arreglo con los paises consumidores.

En medio de este desbarajuste de apreciaciones, hijas de la oscuridad en que la industria ha vivido, se crean asociaciones, se promueven expedientes y se elevan exposiciones, que cual oleaje en tormenta se estrellarán unas contra otras en el terreno oficial, cuyo gobierno, cual juez inexorable, demandará á los contendientes los medios de salvamento y transaccion de tan importante industria, y nadie por de pronto podrá complacerle de un modo evidente por carecer de datos basados en una experiencia justa y razonada, nacida de una discusion larga y detallada habida en el estudio de la prensa.

He aquí los males que trae consigo el trabajo nacional que carece de representacion en el concierto de sus afines.—He aquí lo que hace tiempo viene lamentándose por determinadas personas que han tomado parte en estas contiendas, al ver á nuestra industria taponera sin una REVISTA sostenida á su vez por todos los *operarios, fabricantes, comerciantes y propietarios* corcheros.

En tal estado y en vista de lo apremiante del plazo fijando el derecho impuesto por la Alemania, es preciso aunar todos los elementos posibles para dar cuerpo y armonía á ese conjunto de encontradas ideas, á fin de salvar la industria, sin perjuicio de la propiedad y sin menoscabo de la industria. La primera sin la segunda no subsiste y la segunda sin la primera no tiene valor; luego los fabricantes taponeros y los propietarios corcheros es preciso, es indispensable se pongan de acuerdo para que no desaparezca esta industria del suelo español. ¡Ay de la propiedad el dia que la industria taponera decaiga en nuestras provincias! ¡Ay de la fabricacion taponera el dia que desaparezca de nuestras fincas el corcho del pais para dar vida á la industria extranjera! ¡Ay de las dos el dia del divorcio, esto es, el dia de la lucha entre la fabricacion y la propidad. Vender al extranjero únicamente, es competir con los demas estados productores y estar á la merced del consumidor extranjero que mas ó menos tarde le hará sentir el peso de su omnímoda exigencia: luego la industria y la propiedad corcheras de nuestro pais no pueden ni deben divorciarse, por que labran su propia ruina en perjuicio de los intereses españoles.—*D.*

Correspondencias.

Madrid 28 Noviembre 1879.
Sr. director de LA LUCHA.
Mi distinguido compañero.

Hoy ha firmado el rey los decretos concediendo indulto general á la prensa y otros para delitos comunes, ademas de otros de carácter particular que mañana verán la luz pública en el diario oficial.

La concurrencia de forasteros hasta hoy, es bastante exigua, y la animacion mas que escasa, pues á parte de lo oficial, nada de extraordinario se nota.

En mi carta de ayer dije á V. que el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo habia significado deseos de tener una entrevista con el presidente del Consejo y que al comunicársele, enseguida contestó que se le señalase hora y concurriria al punto para que se le cite.

El jefe del partido conservador señaló las diez de lo noche última, y á las diez ménos minutos entraba aquel en la morada de este, en donde muy poco rato despues se presentó el ministro de Ultramar y juntos despues los tres empezaron á ocuparse de los asuntos que habian aconsejado dicha conferencia.

El dueño de la casa despues de dar las gracias al Sr. Martinez Campos y á su amigo el señor Albacete por la atencion que le dispensaban, hizo algunas consideraciones sobre el primer artículo del proyecto de abolicion de la esclavitud, esplicando las razones que habia tenido para formular las advertencias que había hecho acerca de las dificultades que á su juicio pueden surgir de la proclamacion de la abolicion inmediata, y las ventajas que podian resultar para el pais en general y para el gobierno en particular la abolicion gradual. Que á pesar de la bondad que este procedimiento entraña, no insistiria en él, si el gobierno persistia en su resolucion.

El general contestó, que su deber, su conciencia, le obliga á obrar en los términos que todo el mundo conoce por ciertas razones que recordó al Sr. Cánovas una vez mas, razones que no podia desatender él ni el ministerio dimisionario, mayormente cuando el cambio de circunstancias que se ha operado exijia imperiosamente el cumplimiento de acuerdos anteriores y que el ministerio actual no podia menos de hacer lo que hace si ha de llevar á cabo los compromisos que contrajo su antecesor y él aceptó de buen grado. Que por consecuencia, no habia mas para que hablar del asunto, por que el gabinete lo tenia ya resuelto en definitiva.

El Sr. Cánovas quiso rebatir semejantes apreciaciones y, como no le diera resultado su razonamiento, pasó á ocuparse de las reformas económicas teniendo á la vista las bases del proyecto de tributacion.

Dicese que hizo prodijios de habilidad para disuadir al Sr. Campos de los propósitos que se le atribuyen; pero todo fué en valde por que este le salia al encuentro mostrándole lo que le habia ordenado como presidente del Consejo estando é de gobernador superior de la isla de Cuba, y de general en jefe del ejército espedicionario.

Resultado de esta conferencia, ninguno; por que las cosas quedaron en el mismo ser y estado que ántes tenian.

Es cuanto he oido decir á personas muy competentes, de la citada entrevista.

Los amigos del Sr. Martinez Campos afirman una y mil veces, que este ha venido al gobierno á cumplir acuerdos del ministerio Cánovas Romero y los cumplirá al pié de la letra, y que si há necesidad de evidenciar esta verdad no muy conocida por la generalidad del pais, se evidenciará con datos irrecusables si preciso fuese. Y añaden, que si tanto interés tienen hoy los señores Cánovas y Romero en cumplimentar sus acuerdos de la manera que en el dia pretenden, no debieron provocar la crisis de Marzo, cuando no hubo motivos parlamentarios que la aconsejaran, ¿ó es que quieren sacar

las castañas del fuego con manos agenas? Pues se han equivocado, por que Campos no hará ni mas ni menos que cumplir lo que ellos ofrecieron y no quisieron ó no tuvieron valor para cumplirlo.

Estas y otras cosas mas se dicen en los círculos políticos á propósito de la repetida reunion habida anoche en la calle Fuencarral número dos.

Los señores Lopez Ayala, D. José Elduayen y D. Francisco Romero Robledo, han visitado hoy separadamente al Sr. Cánovas con quien han conversado largamente sobre los consabidos asuntos que no andan muy bien, por mas que los periódicos que inspiran estos señores quieren presentarlos de color de rosa, pero aun queden siete dias por delante, y podrá hacerse algo bueno de aquí á que las córtes se reunan.

Apesar de todo, las negociaciones no se han roto como han dicho algunos, pues los interesados en evitar la roptura no cesan en sus buenos oficios.

Lo que es mas que probable es, que el gefe militar y el gefe civil, no vuelvan á tener nuevas entrevistas en razon al resultado que dió la de anoche y por que nada le queda ya que decir al primero respecto á las cuestiones que se debatan confidencialmente.

Esta tarde ha estado el general Martinez Campos á visitar al señor don José de Posada en cuya compañia ha pasado un buen rato.

Aparte de lo que dejo espresado, nada ocurre en el mundo político que sea digno de mencionarse.

El Sr. Duque de la Torre llegó á Madrid en el tren de esta mañana. Por la tarde le ha visitado el Sr. don Práxedes Mateo Sagasta y conferenciado con él como cosa de tres cuartos de hora.

El salon de conferencias del congreso ha estado muy desanimado.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 29 Noviembre 1879.

Suprimiendo noticias de relativo interés, tengo que concretarme, señor Director, á dar á Vd. cuenta de la ceremonia nupcial y de la ida y regreso de las reales personas y su numerosa y brillante comitiva al templo de Atocha y de éste al régio Alcázar entre la apiñada muchedumbre que ha tributado á SS. MM. el homenaje de su adhesion y respeto.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó la animacion en las calles y á las ocho despertó la diana general á los mas perezosos, que tuvieron que abandonar el lecho y prepararse á tomar parte en el movimiento.

A las diez empezaron las tropas de la guarnicion y de los cantones á cubrir la carrera, quedando extendida la infanteria desde Palacio hasta el Prado, por la carrera de San Jerónimo, y la artilleria y cabelleria en los paseos del Botánico y Atocha.

A las once en punto, las salvas de ordenanza anunciaban que se ponia en marcha la comitiva con direccion á Atocha, por el órden siguiente:

Abrian la marcha los timbales y clarines, y los maceros de la Real Casa á caballo.

Seguian los correos, palafreneros y 18 magníficos caballos de silla, mas dos preciosas jaquitas, todos ricamente enjaezados y conducidos del diestro.

En dos coches tirados por cuatro caballos iban personas de la servidumbre, á las que seguian, en sus hermosos coches de gala, los Grandes de España Duques de Fernan-Nuñez, Marqueses de Miraflores y de Molins, Condes de Superunda, de Heredia-Spínola y de Cheste y la Vizcondesa de Ayala.

Seguian, en coches de gala de Palacio, tirados por seis caballos, los individuos de la alta servidumbre, llamando la atencion el magnífico coche de concha, que ocupaba la señora Marquesa de Santa Cruz.

Dos batidores indicaban que empezaba á pasar la Real familia, por éste órden:

La Infanta Doña Cristina, viuda de don Sebastian, sola en un coche. Iba despues otro con S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Princesa de Astúrias y las Infantas. Un coche de respeto, tirado por ocho magníficos caballos negros le seguian y la correspondiente escolta, que precedia al suntuoso coche de la Corona, que ocupaba S. M. el Rey, llevando á la izquierda al Archiduque Raniero, que representa á S. M. el Emperador de Alemania, como padrino de la régia boda.

El presidente del consejo de ministros, con el de Gobernacion, el de Estado, el de Marina, el de Hacienda y el de Gracia y Justicia, los de Fomento y Ultramar cerraban la comitiva que por la calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo se dirigia á Atocha, donde llegó poco despues la egregia dama que por última vez llevaba el tratamiento de Alteza.

Ya en el templo, esperaban las comisiones de los cuerpos colegisladores, toda la grandeza, la Diputacion, el Ayuntamiento y demas personas invitadas á la ceremonia.

A la una próximamente, el señor cardenal Patriarca de las Indias, en nombre de S. S. Leon XIII, unia en matrimonio á S. M. el Rey D. Alfonso con la bella austriaca que, como dijo ayer al contestar á la comision del Congreso, deja de ser extranjera en España que es su patria.

Concluido el solemne acto, se puso en marcha la comitiva para Palacio por los paseos de Atocha, el Botánico y el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Plaza de la Armeria.

El órden era el mismo que á la ida, con la sola diferencia de que despues del coche que ocupaba su majestad la Reina madre con sus augustas hijas, Su Alteza Imperial la archiduquesa Isabel, madre de nuestra Reina, con los archiduques Reniero, agregándose tambien á la comitiva la servidumbre austriaca

A las tres han llegado SS. MM. á Palacio y en seguida ha empezado la recepcion de los altos dignatarios, que está brillantísima.

La muchedumbre que ha presenciado el paso de la comitiva ha sido inmensa. Los balcones de la extensa carrera apenas podian contener las personas que en ellos se aglomeraban ávidas de contemplar á la nueva Reina, á quien han saludado con entusiasmo, produciendo su vista el mejor efecto por su belleza y distincion. Tambien ha recibido inequívocas muestras de simpatía y cariño Su Majestad la Reina Isabel, que correspondia con expresivos saludos á tales pruebas.

Prolongándose la recepcion y no queriendo que salga el correo sin mandarle estos apuntes, recogidos sobre el terreno, no le doy más detalles, que sabrá despues por los periódicos. Esta noche son las funciones de convite en los teatros, esperando que ha de haber gran animacion en las calles, pues es grande el número de forasteros que han llegado en los últimos trenes, y se preparan brillantes iluminaciones.

El tiempo parece que se asegura, y se cree que al fin no serán aplazadas las corridas de toros con caballeros en plaza.

Ya comprenderá Vd. que de política no hay nada; y aunque hubiera, le falta espacio y tiempo á su afectísimo.—*P.*

Gacetilla General.

La Correspondencia de España recibida ayer, dice:

LA LUCHA de Gerona ha sido denunciada por desacato á los tribunales de justicia.

Todas las noticias que dá «La Correspondencia,» son regularmente tan verídicas como esta. Nuestros lectores saben el porqué se nos ha denunciado, y nadie mejor que ellos comprenderán la filfa que el colega madrileño regala á sus lectores.

Sentimos que «La Correspondencia de España» dé una noticia tan inverosímil y en contraposicion á nuestro respeto á la ley y á los tribunales encargados de aplicarla.

—Hasta las nneve de la noche del sábado último, no se recibió aquí el telégrama oficial anunciando haberse efectuado el enlace regio. Inmediatamente despues, se publicó por pregon una alocucion de la Alcaldia y la música de Albuera recorrió las calles de esta ciudad, en tanto que un repique general de campanas anunciaba al vecindario la realizacion de aquel fausto acontecimiento.

—Por fin, despues de una semana entera de permanecer el cielo cubierto y de lloviznar todos los dias, el soplo de la fria *tramontana* se encargó el domingo por la noche de despejar la atmósfera y, lo que es mucho mejor todavía, de secar en un abrir y cerrar de ojos el pegajoso barro que cubria nuestras calles, haciéndolas intransitables.

Mucho tienen que agradecer esta vez á la *tramontana* los barrenderos del Municipio.

—Conforme teníamos anunciado, á las once y media de la mañana del domingo último se cantó en nuestra Sta. iglesia Catedral un solemne *Te-Deum*, en celebridad del regio matrimonio, con asistencia de las autoridades y comisiones de todas las corporaciones de esta ciudad.

De 12 á 1 de la tarde y de 6 á 8 de la noche del propio dia la música del Regimiento de Albuera se situó frente á las Casas Consistoriales, ejecutando escogidas piezas de su vasto repertorio. De 3 á 5 de la tarde de una *copla* tocó *sardanas* no faltando aficionados que las bailasen.

En los edificios públicos se izó el pabellon nacional y se adornaron sus fachadas que aparecieron iluminadas en las noches del sábado y domingo.

—Entusiasmados justamente los profesores de la orquesta de nuestro coliseo por los prodigios que en la funcion del domingo último hizo en el violin el célebre concertista señor Brindis de Salas, decidieron significar de algun modo su admiracion á tan distinguido artista, y al efecto á la salida del teatro obsequiáronle con una serenata.

Reconocido el Sr. Brindis de Salas á tan espontánea muestra de consideracion, obsequió á su vez á los profesores de la orquesta con dulces y licores, felicitándoles por el gusto con que ejecutaron algunas piezas de su repertorio y muy singularmente al Sr. Pibernus que, en un valz obligado de clarinete, tuvo ocasion de lucir su celebrada habilidad en aquel difícil instrumento.

—Anteayer se quitaron de la fachada de las Casas Consistoriales los adornos y los globos y candelabros para la iluminacion.

—Hoy se abrirán de nuevo las oficinas del Estado y de la provincia, que han permanecido cerradas durante cuatro dias, con motivo de las bodas reales.

—Con fecha 25 de octubre último, S. M. el Rey concedió Real cédula de privilegio de invencion á la Señorita D.ª Cármen Ruiz y Alá, directora de la escuela normal de profesoras de corte, establecida en su colegio de Nuestra Señora del Cármen, en el pasaje Madoz de Barcelona por su procedimiento aplicado al corte de patrones en cuadricula calculada ó dibujada sobre cinta, vara, tela, papel, etc., etc., de un traje representado en cualquier figurin de Moda.

El privilegio es por veinte años.

—Por este gobierno de provincia se ha declarado necesaria la ocupacion de terrenos en el término municipal de Ripoll, para la construccion de la línea férrea de Granollers á S. Juan de las Abadesas.

—Segun nuestro colega *El Impenitente*, de Figueras, continúan en todo el Ampurdán las extracciones de vino en gran escala para Francia, y añade que como la cosecha ha sido en generál buena, todavía quedan regulares partidas en poder de los cosecheros.

—Los barrenderos municipales procedian anteayer á la extraccion del barro de las calles de la Barca y Caldereros.

—El termómetro ha sufrido estos dias un brusco descenso, sintiendose el frio como en pleno invierno.

—«El Boletin oficial» de anteayer publica las alteraciones que ha sufrido durante el corriente año el Censo electoral de este distrito.

—Ha sido nombrado representante de la sociedad *La Solipedobovinera* en la Cerdaña, D. Francisco Morer.

—Desde el primero del actual que rijen nuevos itinerarios entre Barcelona y Puigcerdá y entre esta ciudad y Ripoll.

El primero enlaza en sus entradas y salidas con el tren que vá y viene desde la primera de las poblaciones citadas á S. Quirse de Besora, y el segundo entrega y recoje la correspondencia de las citadas expediciones en la estafeta de Ripoll. Esta reforma habrá complacido seguramente á *La Voz del Pirineo*, apreciable compañero de Puigcerdá que en el número recibido ayer, se lamenta de nuevo del retraso conque dice llega la correspondencia de aquella villa á Barcelona, hasta el punto de aludirnos injustamente por que hemos dicho que resultará muy cara la fusion de correos y telégrafos cuando allí se establezca, creido sin duda que cuando tal suceda el servicio se verificará á medida de su deseo, cosa imposible, puesto que entonces como ahora, las espediciones se atendrán á un itinerario como sucede hoy, y los empleados, sean cuales fueren, se sujetarán en un todo á las órdenes que rijen.

Deseando como el colega que todas las poblaciones estén igualmente servidas, creemos que puede lograrse con el actual servicio y con los mismos empleados, cosas que hoy cuestan al Estado muy poco relativamente á lo que costarán si se lleva á cabo la fusion, pues de 4.000 á 12.000 reales creemos que hay diferencia, diferencia que no ascenderá á tanto si cada servicio se desempeña por los funcionarios respectivos á cada ramo.

Conste al ilustrado compañero, y si quiere discutir este asunto, lo discutiremos y se convencerá, pues cuando los números hablan, nada valen las teorías.

—Antes de marchar á Cartajena nues-

tro distinguido amigo el general Fajardo, dió á las tropas á su mando, la siguiente órden de la plaza:

Orden general del 30 *de Noviembre de* 1879. *Gerona.*

Hace 14 meses que me encargué del mando Militar de esta provincia, y durante este tiempo solo satisfacciones me habeis proporcionado con vuestro ejemplar comportamiento.

Nada he tenido que reprender, nada he tenido que castigar y con orgullo lo consigno en esta Orden, ya que he de separarme de vosotros. Mas antes de verificarlo réstame encomendaros continueis como hasta aqui, en la seguridad de que habreis alcanzado la estimacion y aprecio de mi digno sucesor, como supisteis conquistar todo el cariño del que fué vuestro general Gobernador, *Fajardo.*

—*Ha* sido nombrado Administrador de la estafeta de correos de Ripoll, *D. José* Calvet y Miró.

—Vergüenza nos dá el ver las manifestaciones de pauperismo que en nuestra ciudad tienen lugar los sábados, domingos y lunes de cada semana, con motivo del chavo de limosna que por barba reparten algunos caritativos vecinos, manifestaciones que debieran limitarse en lo posible para evitar el aspecto desconsolador á que nos referimos y los escandalosos pujilatos que entre los mendigantes tienen lugar casi siempre.

Bueno que al que es verdaderamente pobre é imposibilitado se le permita pedir limosna; nada mas justo; pero bueno es que se prohiba pedirlo á los que no son lo primero ni estan en el caso segundo, pues de lo contrario se fomenta la vagancia, se establece al aire libre un colegio de mendicidad profesional en detrimento de la moral, se educan para fines antisociales á seres que debieran acostumbrarse al trabajo honesto y honrado, y se pervierte el sentimiento caritativo del público que sabe no son pobres todos cuantos forman parte de esas comitivas, pues entre ellos hay quien pide el ochavo de la limosna y cuenta en su casa con un capital de *doce onzas de oro* como saben nuestros lectores con motivo del robo de esta cantidad á uno de esos mendigantes, segun les referimos no hace muchas semanas.

En nuestro concepto, la autoridad debiera tomar una determinacion para poner coto á espectáculos que tan poco favorablemente hablan de nuestra cultura, autorizando á los verdaderamente pobres para que pidan la limosna, pero prohibiendo á los mendigos de oficio lo que está vedado en todas partes, lo que no se permite en poblacion de alguna importancia.

—Dice *La Voz del Pirineo*, que es objeto de mil comentarios el hallazgo en esta comarca de los descendientes de aquel rey de Madagascar que segun dicen, dejó depositadas en el Banco de Lóndres la friolera de seis millones de libras esterlinas.

Por lo que hemos oido contar, el referido rey de Madagascar resultaria ser hijo del pueblo de Astoll y se llamaba Francisco Borét y Vidal, habiéndose encontrado su partida de bautismo y otros documentos que confirman el haberse ausentado del pais durante su juventud, con objeto de embarcarse para lejanas tierras.

Mejor suerte que la de esta familia no se obtiene con el premio gordo de Navidad, y á fé celebraríamos la confirmacion de la noticia por el mozo de nuestro Casino Ceretano, que resulta ser uno de los descendientes mas directos de aquel rey africano oriundo de Astoll.

TEATRO PRINCIPAL.

CLAUDIO BRINDIS DE SALAS.

Primero Carolina Ferni; despues Brindis de Salas. Con aquella nos estasiamos; con éste hemos quedado pasmados y absortos. Aquella ha hablado dulcemente á nuestro corazon; el último se ha dirijido principalmente á nuestra cabeza. Con esta y con los ojos, aunque parezca estraño, hemos escuchado á Brindis; con el alma á la Ferni. Esta ha conquistado de nosotros apasionados y cariñosos aplausos; aquel ha arrancado de nuestras manos estrepitosas y entusiastas palmadas. La una ahoga en nuestros labios involuntarias esclamaciones que brotan de nuestro pecho al oirla; el otro, no tan sólo es impotente para ahogarlas, para reprimirlas, sino que las presta aún más aliento, más vida, más calor.

Brindis de Salas ha sido en nuestro teatro el sucesor de Carolina Ferni. ¡Bien hayan los que dejan tan estimables y valiosos sucesores! ¡Dichosos los astros cuyo brillantísimo reguero es vivificado por los esplendores de otros! ¡Felices los artistas que saben hacer retoñar el vehemente entusiasmo inspirado por otros rivales suyos!

La fama, á veces veleidosa, nunca injusta, apellida á Brindis el rey del violin, sin comprender el sentido manco, ó por lo menos incierto y dudoso de tan glorioso calificativo. No se rian nuestros lectores si queremos enmendar la plana á la fama, diciendo que en nuestro humildísimo concepto, consideramos al eminentísimo violinista Sr. Brindis de Salas como el monarca absoluto, como el czar y hasta como el sultan del violin. Estensos y difusos tendríamos que ser si quisiéramos ocuparnos detenida y minuciosamente de las gigantescas y portentosas dotes que en el violin roconocemos en el Sr. Brindis, como asi mismo le reconocen los que han conseguido el inestimable placer de oirle. Su nombre no nos era desconocido; su celebridad no nos era ignorada, su valia como violinista era y es indisputable y universal. En todas las ciudades donde se ha presentado ha sido festejado y saludado espontánea y respetuosamente; todos los públicos que le han oido han tributado justicia á sus altísimos méritos; todos los periódicos y publicaciones, en fin, que de él se han ocupado, ha sido solamente para prodigarle elogios y alabanzas.

Varias y prodigiosas son las cualidades que como violinista avasalla el Sr. Brindis de Salas, pero ninguna resalta tanto en él como la de ejecucion, que es maravillosa, ráuda, colosal, vertiginosa. Los ecos del Sr. Brindis aturden, trastornan, casi espantan. Para los que, bien ó mal saben tocar el violin, es tildada de imposible la ejecucion del Sr. Brindis; para los profanos, para nosotros, es calificada de milagrosa. De las entrañas del violin arranca notas, que por lo indefinibles y precipitadas, no se comprenden ni se esplican. Estas notas, asi lanzadas, no nacen simplemente bajo el calor de una ejecucion sorprendente y vigorosa, no: una afinacion delicadísima las desenvuelve; una dulzura especial las impregna de sonoridad y de animosa melodia; un alma impetuosa, ardiente, palpitante, las acaricia con el fuego de que está poseida, comunicándoles sus rudos y violentos sentimientos.

El público gerundense, embelesado por la Sra. Ferni, arrullado por la melódica suavidad de su Stradivarius, casi aletargado por las dulcísimas y enagenadoras notas que de él se desprendian, oyó de pronto vibrar el Guarnerius del Sr. Brindis, escuchó sus enérgicas y aceleradas pulsaciones, despertó de su éstasis, saboreó con agrado y aplaudió con fuerza la nueva escuela que aparecia con aquel, recordó luego á la Señora Ferni, colocóse en el resbaladizo terreno de las comparaciones, disputó amigablemente entre si, y llevando, finalmente, la controversia hasta los últimos límites de un positivismo ó de un realismo descarnado, en cierto modo disculpable, se preguntó ¿quién vale más?

Difícil y comprometida es la contestacion, y mucho más si se quiere darla en absoluto. Para resolver con acierto y claridad y para no esponerse á renuncios ni á equivocaciones, debe cada cual consultar su carácter, sus aspiraciones, su modo de pensar y sus genialidades.

Aquellos que se estasian en la contemplacion de la luna en un purísimo cielo tachonado de estrellas; aquellos que siguen placenteramente el curso de un límpido arroyo que vaga sosegadamente entre prados matizados de flores é impregnados de silvestres aromas; aquellos cuyo sueño es blando y apacible, reparador y sueve; aquellos que anhelan en el teatro tiernas escenas amorosas é impresiones sencillas y dulces; aquellos que desearan fuera su vida un idilio jamás interrumpido; aquellos que suspiran por las delicias del campo y por la tranquilidad de la aldea; aquellos que se apartan de los placeres bulliciosos, que desdeñan los honores, y que gozan pasando sus años modesta y casi ignoradamente, cifrando toda su dicha en permanecer en el seno de su familia; aquellos cuya risa es espansiva, cuyas lágrimas son de fuego, cuyas diversiones son puras, cuyos dolores son acerbos; aquellos, en fin, que son todo alma, todo corazon, todo ternura, todo sensibilidad, deben acojerse y ampararse, buscándolos ansiosamente, en los dulcísimos ecos creados por el violin de la Sra. Ferni.

Por el contrario, aquellos que se exaltan contemplando un horizonte sombrío cruzado á cada paso por el rayo, preñado de densas nubes que esplotan luego en terrible tempestad; aquellos cuya pupila no oscila y cuyo corazon no se oprime al mirar el tristísimo espectáculo de un rio desbordado que destruye todo lo que encuentra, sembrando á su paso la desolacion y la muerte; aquellos que padecen tenaces y penosos insomnios, durante los cuales se revuelven una y otra vez en su lecho; aquellos que corren desalados á los teatros á presenciar la representacion de dramas altamente trájicos, plagados de situaciones terroríficas; aquellos que no se amedrentan ante el contínuo desasosiego y el incesante frenesí en que viven; aquellos que buscan el ruido y el bullicio de las grandes capitales; aquellos cuyos pasatiempos son locuras y estruendosas diversiones, cuyos sueños de ambicion y de gloria siempre duran, y cuyas ánsias de figurar, que son insaciables, les hacen separarse de su casa paterna; aquellos cuya risa es chacota, cuyas lágrimas no escaldan sus mejillas, cuyas diversiones son estremadas, cuyos dolores son abismos; aquellos, en fin, que son todo cabeza, todo sequedad, todo rudeza, todo vehemencia, deben oir una y otra vez, que para ellos están destinados, los potentes acordes lanzados por el violin del Sr. Brindis de Salas.

Asi lo entendemos nosotros. Concluiremos nuestro modestísimo, franco y desinteresado lenguaje comparativo, diciendo que la Sra. Ferni hace verter del violin notas vedadas á manos varóniles, y que el señor Brindis, hablando gráficamente, vence dificultades y crea imposibilidades en él; que la Sra. Ferni, en conclusion, es un ángel, y el Sr. Brindis (perdónenos la espresion) es...... un demonio.

———

Por falta de espacio no podemos ocuparnos hoy de las funciones en que ha tomado parte el Sr. Brindis, como tampoco de las piezas que nos ha permitido oir. En el próximo número procuraremos llenar este vacio y dedicar tambien algunas palabras al beneficio de las hermanas Señoras Ferni.—M.

Correo de Madrid.

Del dia 28

Las comisiones de las Cámaras han cumplimentado hoy á las dos de la tarde en el Pardo á la futura Reina, que contestó en castellano, diciendo que procuraria dentro de la esfera de la familia contribuir á la felicidad de España.

Correo del 29.

Hoy publica la «Gaceta» los anunciados decretos de indulto de la prensa y rebaja de condena por delitos comunes, concediendo seis meses de plazo para presentarse los jefes, oficiales y soldados comprendidos en los delitos de rebelion. El indulto comprende tambien y rebaja en caso de los condenados por los Tribunales de Guerra y Marina á los desertores y prófugos.

—Los representantes del Sr. Salmeron oyeron ayer en casa del señor Martos la lectura del Manifiesto fusionista, asistiendo tambien los señores Echegaray y Carvajal, mostrándose todos conformes, y quedando aquellos encargados de dárselo á conocer á la Junta de la Union democrática.

—El señor Chao, que opuso algunas dificultades á las bases de Paris, firmará tambien el Manifiesto.

GCETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Francisco Javier confesor y San Sofonias profeta.

Santo de mañana; Sta. Bárbara virgen y mártir y S. Pedro Crisólogo ob. y dr.

Cuarenta Horas; Iglesia del Mercadal.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 1.°—Despues del besamanos verificado ayer en las habitaciones del Rey, hubo recepcion en las habitaciones de la Reina madre; asistiendo el duque de la Torre.

—Tambien asistieron muchos diputados y senadores, incluso el presidente del Senado, no concurriendo el Sr. Ayala.

—Al besamanos de ayer asistieron los generales Serrano, Topete, Lopez Dominguez y muchos mas; el partido constitucional tenia alli una representacion numerosa, pasando de 2.500 personas de diversas clases las que asistieron.

—El señor Posada Herrera asistió al besamanos del Rey y á la recepcion de la Reina Isabel.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

das agrarias de uso general de la provincia de Gerona.

Estas tablas, tan útiles en la actualidad á las juntas municipales de amillaramientos y á los propietarios para conocer á simple vista la equivalencia métrica de las medidas consignadas en las declaraciones. Se halla de venta en las imprenta de D. Paciano Torres; plaza de la Constitucion, número 12. 5-12

GANGA. Por ausentar se sus dueños se vende la confitería *La Confianza.* 14

Ochenta y cinco mil letras por un real.

SEMANARIO FAMILIAR

PINTORESCO.

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y de tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la Familia. *Modas*, etc.

Ilustrado con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas; trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos mas notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.

Texto de D.ª María del Pilar Sinués, D.ª María Mendoza de Vives, Mme. Craven, D. Víctor Balaguer, D. Francisco J. Orellana, D. Antonio de Trueba, D. Vicente Boix, D. Antonio de Pádua, D. V. de Medina y Hernandez, D. A. Sanchez del Real, D. E. Rodriguez Solis, D. J. Nombela, D. F. Nacente, M. Liwingstone, M. A. Mangin, Julio Verne, M. Wallut. M. de la Blanchere etc.

LECTURA PARA LAS FAMILIAS.

Cada semana publica un número de 16 páginas en folio, á dos columnas, de ibuen papel clara y compacta impresion, lustrado con magníficos grabados á *un real* pagado al recibirla.

Puede evitarse el pago semanal abonando 50 reales por un año de suscricion.

Van publicados 24 números.

Prospectos, ventas y suscriciones en Gerona Dorca y Martí y Cargol.

Los pedidos á Salvador Manero Lauría 82 Barcelona.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTARDA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellasartes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Pico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas contrasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR ANTONIO LÓPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Diciembre, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay paajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre

UN MAGNIFICO VAPOR de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia. **DON ANTONIO BOXA**

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

DEPÓSITO DE RELOJES,

FORNITURAS Y HERRAMIENTAS DE TODA CLASE PARA RELOJERÍA DE

RIDAURA

CASA EN FIGUERAS.	CASA EN OLOT.
Calle Junquera núm. 2.	Calle San Estéban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué, niquel, dorados etc. Relojes de esfera luminosa ó de noche, de sobremesa de cnadro, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. *ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.* 612